INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **19 días del mes de marzo del año 2021**, se inicia el análisis de las ofertas a los efectos de elaborar el informe de evaluación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021 – Subasta a la Baja Electrónica "Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA" – Plurianual – Ad Referéndum - ID N° 388.799**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución SENASA N° 25/2021** de fecha **09 de febrero de 2021**, y **Memorándum D.G N° 21/2021, de fecha 02/03/2021.** De conformidad a las designaciones realizadas, el Comité queda integrado por las personas siguientes:

- **Lic. Víctor Ojeda**, representante de la Dirección General del SENASA;
- **Lic. Noelia Rivas,** representante de la Dirección de Administración y Finanzas del SENASA;
- **Abg. Marcio Valiente,** representante de la Asesoría Jurídica del SENASA;

ANTECEDENTES

***a) Pedido*:** La necesidad y la solicitud de inicio del procedimiento fue realizado por el Departamento Administrativo del SENASA, en fecha 16 de diciembre de 2020, a través del Memorándum D.A.F. N° 110/2020, por el cual remite los requisitos para la contratación, planillas de precios referenciales y justificación de costos.

***b) Identificación del llamado en el PAC*:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2021-AD REFERENDUM, con el **ID N° 388.799**, por un valor total de **Gs. 840.000.000,** con carácter Plurianual.

c) Aprobación del llamado: por **SENASA N° 25/2021** de fecha **09 de febrero de 2021**, se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el llamado a contratación y se conforma el Comité de Evaluación.

d) Publicación: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 17/02/2021, conforme a lo establecido en el Artículo 19° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Además de su difusión en el portal de la DNCP, se ha cursado invitación escrita a cinco potenciales oferentes.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

***e) Sistema de Adjudicación*:** Por el Total – Contrato Abierto, por Monto Mínimo y Monto Máximo.

***f) Consultas Recepcionadas*:** se observa que se recepcionaron consultas a través del SICP, como consecuencia se genera aclaraciones respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

g) ***Adendas:*** Adenda N° 1, de fecha 02/03/2021. Adenda N°2, de fecha 03/03/2021.

h) Etapas y plazos de la Subasta: El inicio de carga de propuestas fue llevada a cabo desde las **08:00** horas del **12/03/2021** hasta las **08:00** horas del **15/03/2021**. La etapa competitiva abarcó desde las **08:10** horas del **15/03/2021** hasta las **08:26** horas del mismo día, presenta oferta la firma:

N°.	Empresa	RUC
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9

i) Acto de apertura de ofertas físicas: El acto de apertura se realizó en fecha **17 de marzo del 2021**, se transcribe los datos del oferente participante:

N°.	Empresa	Monto de total de la oferta — (Gs.)
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	1.330

I. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Para analizar las ofertas y determinar el cumplimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron utilizados los criterios establecidos en la *Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, el *Decreto Reglamentario N° 2992/2019*, y demás disposiciones que rigen las compras públicas.

1.1. Análisis de los documentos sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales de la oferta en cumplimiento con lo establecido en el ***artículo 61° del Decreto N° 2992/2019*** y las detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose cuanto sigue:

1.1.1 Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	3 al 6

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.1.2 Garantía de mantenimiento de oferta.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	07 al 09

1.1.3 Documentos que acrediten la existencia del oferente.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	11 (SIPE) Constancia N° 1.633.143

1.1.4 Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	11 (SIPE) Constancia N° 1.633.143

1.1.5 Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	11 (SIPE) Constancia N° 1.633.143

1.1.6 Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	Cumple	11 (SIPE) Constancia N° 1.633.143

1.2. Calificación legal. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del artículo 40

Se verifica si los oferentes poseen o no impedimentos para contratar con el Estado (artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03), de acuerdo al criterio de evaluación establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

N°	EMPRESA	RUC N°	Observación
1	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	Sin inhabilidad.

1.2.1. Verificación en la base de datos del Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH)[1]

N°	DATA SYSTEMS SAECA [1] Oferentes o sus Representantes	C.I. N°	Observación
1	MARIA DEL CARMEN COSP DE SANTA CRUZ	440.169	NO REGISTRA DATOS
2	JOSE MANUEL FLECHA COSP	698.987	NO REGISTRA DATOS
3	LETICIA DEL PILAR COSP ACOSTA	1.405.485	NO REGISTRA DATOS
4	PABLO JAVIER SANTA CRUZ COSP	980.527	CONTRATADO (*)
5	FRANCISCO VICENTE SANTA CRUZ SEGOVIA	305.246	JUBILADO
6	SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ	394.226	NO REGISTRA DATOS
7	MARIA MAGDALENA COSP FONTCLARA	232.968	NO REGISTRA DATOS
8	JUAN RUAX COSP	137.403	NO REGISTRA DATOS
9	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	509.529	NO REGISTRA DATOS
10	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	NO REGISTRA DATOS
11	JOSE LUIS COSP	285.054	NO REGISTRA DATOS
12	ROCIO FLECHA	619.911	NO REGISTRA DATOS
13	MARIA FERNANDA COSP	3.528.758	NO REGISTRA DATOS
14	ANA INES COSP DE CAÑETE	1.405.123	DOCENTE - FP UNA (**)
15	DIEGO LUIS COSP	1.256.433	NO REGISTRA DATOS
16	JAVIER SANTIAGO COSP	442.643	NO REGISTRA DATOS
17	FEDERICO JUAN COSP	582.478	NO REGISTRA DATOS
18	DIETER RIENSBERG	1.005.948	NO REGISTRA DATOS
19	CELSO MOREIRA LOPEZ	607.984	CONTRATADO (***)

[1] La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, las constancias impresas forman parte del presente informe.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Martínez Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

(*) **PABLO JAVIER SANTA CRUZ COSP,** presenta vínculo como Profesional – Contratado con la Sub Secretaria de Estado de Comercio. Al respecto, el vínculo hallado corresponde a una institución ajena al Ministerio de Salud y al SENASA, motivo por el cual no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la Ley 1626.

(**) **ANA INES COSP DE CAÑETE,** presenta vinculo como Docente, en la Facultad de Politécnica – UNA. Al respecto, hallado corresponde a docente de una institución de educación, que por su naturaleza de no ser personal administrativo no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la Ley.

(***) **CELSO MOREIRA LOPEZ,** presenta vínculo permanente como Asesor – Contratado, en la institución Consejo Nacional de Educación y Cultura. Al respecto, el vínculo hallado corresponde a una institución ajena al Ministerio de Salud y al SENASA, motivo por el cual no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la Ley 1626.

Una vez culminadas las verificaciones, se constata que no se hallan vínculos que evidencien indicios de circunstancias que pudieran encuadrarse tanto en el artículo 40, inciso a) de la **Ley N° 2051/03**, y por consiguiente tampoco en lo comprendido en los incisos j), k), l), m) u o) del artículo 60 de la **Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".**

1.3. Registro de inhabilitados de la DNCP

Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que los oferentes no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, no afectados a la inhabilidad prevista en el inciso d) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9		03/01/2008 09:58	Activo	SI	

1 registros encontrados.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.4. Verificación y comparación de precios ofertados

1.4.1. Verificación de precios

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo A), para lo cual se lleva a cabo la verificación aritmética de la oferta, conforme al **artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019**.

1.4.2. Aplicación del Margen de Preferencia

No se aplica el margen de preferencia, debido a que no se han presentado más de una oferta para la presente licitación.

1.4.3. Margen de Preferencia Local

El margen de preferencia, no se aplica en este caso por ser única oferta.

1.4.4. Agrupación numérica de menor a mayor

SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA		
Pos.	**Empresa**	**Monto total de la oferta (Gs.)**
1	DATA SYSTEMS SAECA	1.330

1.4.5. Correspondencia de precios ofertados respecto a precios referenciales

Fue verificada la correspondencia de los precios de la oferta respecto a los valores referenciales, de acuerdo al criterio fijado en el pliego de bases y condiciones, **Requisitos de participación y criterios de evaluación, numeral 3. Análisis de precios ofertados,** conforme se expone a continuación:

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Alvas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS VS PRECIOS DE REFERENCIA							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Referencial en Gs.	Empresa: DATA SYSTEMS SAECA Monto de la Oferta (IVA incluido). En Gs.	% Variación
1	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 36 ppm o superior.	Unidad	1	235	260	10,64
2	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 45 ppm o superior.	Unidad	1	324	330	1,85
3	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - color de 30 ppm o superior.	Unidad	1	435	490	12.64
4	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 4: Máquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)	Unidad	1	223	250	12,11
TOTALES					**1.217**	**1.330**	**9,29**

Una vez culminadas las verificaciones, se selecciona la única oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

II. CALIFICACIÓN POSTERIOR

SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – OFERTA: DATA SYSTEMS SAECA.

2.1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación de la única oferta presentada, respecto a los documentos legales solicitados.

N°	Requerimientos	Calificación
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**[2] Fs. 11
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Cumple**[3] Fs. 15
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**[4]
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple**[5] Fs. 11
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**Cumple**[6] Fs. 11
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Cumple**[7] Fs. 11
7	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Cumple**[8] Fs. 11

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Mario Vallente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

[2] Documento Activo según Constancia SIPE N° 1.633.143.
[3] Certificado N° 97535.
[4] Presenta Inconstitucionalidad – Folio 22 al 32.
[5] Documento Activo según Constancia SIPE N° 1.633.143.
[6] Documento Activo según Constancia SIPE N° 1.633.143.
[7] Documento Activo según Constancia SIPE N° 1.633.143.
[8] Documento Activo según Constancia SIPE N° 1.633.143.

Lic. Noelia Medina Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2.2. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente se considerarán los siguientes índices:

RATIO DE LIQUIDEZ						Requerimiento	Calificación
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Suma	Promedio		
Activo Corriente /	39.980.961.476	48.208.144.423	54.373.976.573	6,01	**2,00**	**Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2017, 2018, 2019).**	Cumple
Pasivo Corriente	19.218.502.803	25.033.819.961	27.185.354.203				
Ratio de Liquidez	2,08	1,93	2,00				
ENDEUDAMIENTO						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Suma**	**Promedio**		
Pasivo Total /	26.259.758.275	30.549.558.760	33.583.037.804	1,44	**0,48**	**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2017, 2018, 2019).**	Cumple
Activo Total	53.777.744.041	63.075.197.336	72.624.730.881				
Ratio de Endeudamiento	0,49	0,48	0,46				
RENTABILIDAD						**Requerimiento**	**Calificación**
	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Suma**	**Promedio**		
Utilidad Neta/	5.127.967.067	6.385.490.656	8.473.952.812	1,05	**0,35**	**El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo. (2017, 2018, 2019).**	Cumple
Capital	15.550.024.000	18.550.024.000	22.300.024.000				
Ratio de Rentabilidad	0,33	0,34	0,38				

2.2.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentaciones Requeridas	Calificación
Copia simple de Balances, Estados Financieros y de Resultados de los Ejercicios Fiscales 2017, 2018 y 2019	**Cumple.** Fs. 102 al 149

2.3. Experiencia Requerida:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideraran los siguientes índices:

Documentaciones Requeridas	Calificación
El oferente deberá demostrar experiencia en SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO, con contratos, facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años **2018, 2019, 2020**.	**Cumple**[9] Fs. 83 al 101

[9] Se detalla cuadro de los contratos y los montos correspondientes.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CUADRO DE CONTRATOS				
Años	ID	Documento	Empresa	Monto
2.018	339.554	Contrato	MEC	1.099.600.000
2.019	357.354	Contrato	SENADIS	99.999.975
2.020	378.910	Contrato	SND	369.180.000
Monto Total en Contratos				**1.568.779.975**

Monto Máximo del llamado	Monto Requerido (50%)	Monto Total en Contratos	Observación
840.000.000	420.000.000	1.568.779.975	CUMPLE

2.3.1. Requisitos documentales para evaluar el criterio:

Documentaciones Requeridas	Calificación
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Se requerirá un documento por cada año a fin de realizar la sumatoria de los 3 (tres) años solicitados para llegar al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	**Cumple.** Fs. 83 al 101

2.4. Análisis de Especificaciones Técnicas:

Se procede a examinar a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la Sección de Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas, del Pliego de Bases y Condiciones, y de la Adenda N° 2 del llamado, conforme al siguiente detalle:

Requisitos del PBC y Adenda N° 2	Calificación
Especificaciones Técnicas, Catálogos.	**Cumple.** Fs. 33 al 65

Realizadas las verificaciones de rigor, contrastando los documentos acercados por el oferente y lo contenido en las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el pliego de bases y condiciones del llamado se determina que la firma cumple con lo requerido.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

III. OTRAS CONSIDERACIONES

3.1. Disponibilidad Presupuestaria

El presente llamado no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que es AD REFERENDUM, y ante una eventual adjudicación la suscripción del contrato queda supeditada a la emisión del mismo.

IV. RECOMENDACIONES

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 65° del **Decreto Reglamentario N° 2992/2019**, "*...La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo.*", salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la Institución, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

1°.- ADJUDICAR el llamado a *Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021 Subasta a la Baja Electrónica "Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA", ID N° 388.799*, cuyo detalle se expone a continuación:

EMPRESA ADJUDICADA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
1	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 36 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	260
2	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 45 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	330
3	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - color de 30 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	490
4	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)	Unidad	Evento	1	250
Precio Total						**1.330**
Monto Mínimo=	**Gs. 420.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte millones).**					
Monto Máximo=	**Gs. 840.000.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta millones).**					

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. Y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Rc. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2°.- ELEVAR a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este comité.

Se da por terminado el informe de evaluación de ofertas en fecha **25 de marzo del 2021**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Es nuestro informe.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ANEXO "A"
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Referencial en Gs.	Empresa: DATA SYSTEMS SAECA Monto de la Oferta (IVA incluido). En Gs.	% Variación
1	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 36 ppm o superior.	Unidad	1	235	260	10,64
2	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 45 ppm o superior.	Unidad	1	324	330	1,85
3	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - color de 30 ppm o superior.	Unidad	1	435	490	12,64
4	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 4: Máquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)	Unidad	1	223	250	12,11
Precio Total					**1.217**	**1.330**	**9,29**
Monto Mínimo= Gs. 420.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte millones).							
Monto Máximo= Gs. 840.000.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta millones).							

Lic. Victor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Vallente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ANEXO "B"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

EMPRESA ADJUDICADA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
1	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 36 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	260
2	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - monocromático de 45 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	330
3	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - color de 30 ppm o superior.	Unidad	Evento	1	490
4	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)	Unidad	Evento	1	250
Precio Total						**1.330**
Monto Mínimo=		**Gs. 420.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte millones).**				
Monto Máximo=		**Gs. 840.000.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta millones).**				

SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Abg. Marcio Valiente Monges
ASESORÍA JURÍDICA
SENASA

Lic. Noelia Ma. Rivas Soto
Dirección de Administración y Finanzas-SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social